



CONSIDERACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DEL SEMINARIO PARA OFICIALES NACIONALES DE CCE

23 - 25 ENERO 2023

1. INTRODUCCIÓN

Según convocatoria de la Dirección Técnica de CCE de la RFHE, en colaboración con el CTNJ y el CTNDR, se ha celebrado un Seminario de actualización de Oficiales Nacionales de CCE del 23 al 25 enero de 2023. Con la agenda allí indicada, en horario de tarde y por teleconferencia.

2. ASISTENTES

Asistieron 31, casi la totalidad de los Oficiales Nacionales de CCE, a los que se unieron algunos Comisarios. El Seminario contó también con la presencia activa del Director Técnico de la disciplina de la RFHE y de D. Manuel Senra como representante de los jinetes.

Todos ellos, dieron su visión sobre la nueva normativa aplicable al CCE 2023, sobre la presencia y sobre las actuaciones de los Oficiales Nacionales en la competición nacional e internacional 2022. Un resumen de lo tratado esos días se incluye en el punto siguiente.

3. CONSIDERACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- a) La disciplina continúa progresando adecuadamente, no obstante presenta ciertas inconsistencias a considerar. En 2022 se han celebrado más internacionales de CCE en España que nunca antes y las cifras de participación continúan subiendo. El crecimiento ha sido moderado en la competición nacional. Sin embargo, ha sido notable en la territorial. Se concluye que seguimos por el buen camino pero que habría que preguntarse si el aumento de la competición internacional en España es a costa de la nacional.
- b) En cuanto al nuevo Rgto. de CCE 2023, es un sentir generalizado que debe corregirse su artículo 513.2, la designación de jueces. La composición de los jurados queda ahora tan abierta como indefinida. Se aboga por especificar que niveles de jueces deben componer un jurado en función de las estrellas de la competición.
- c) Debe señalarse y limitarse el papel de los nuevos Jueces Nacionales de nivel 1 dentro de la competición. Así como, a corto plazo, el de los Diseñadores y Delegados Técnicos N1.
- d) Continúa la polémica sobre la designación y participación de Oficiales. Hay Oficiales que no actúan y otros que sobreactúan. La cantidad de Oficiales N2/N3 se considera suficiente. La sobreactuación impide las rotaciones y la entrada de savia nueva. Con ello coincidía el representante de los jinetes. Son los CO,s quienes realmente designan a los Oficiales de sus concursos. Es conveniente arbitrar un sistema que facilite diversificar las actuaciones sin menoscabo de los intereses del CO.
- e) En el Seminario 2022 se concluía que la documentación de los caballos debiera validarse en el proceso de matrícula del primer concurso del año con una herramienta informática de la RFHE. No obstante, seguimos igual. Razón por la cual se insiste en su necesidad.



- f) Del análisis de la documentación se desprende que es necesario poner en común la normativa, así como actualizar y simplificar la multiplicidad de informes de los Delegados Técnicos.
- g) Se sigue insistiendo en que no es recomendable organizar tantos niveles (pruebas) en un mismo concurso en instalaciones con capacidades insuficientes. Los CO,s no aumentan los recursos humanos ni los Oficiales acordes al número de niveles lo que rebaja el control y la calidad de la competición.
- h) Como puntos de mejora, se señalaron las comunicaciones., el centro de control y las reuniones técnicas.
- i) Del análisis de los sucedidos en 2022, se insiste en que se debe de trabajar siempre según los procedimientos establecidos por la normativa.
- j) En cuanto al controvertido empleo de videos en el cross, a los que el nuevo Rgto. da validez en contra del reglamento FEI, todos están de acuerdo en que, aunque pudiera parecer una mejora, no todos os videos oficiosos son aceptables y que esa fue la razón por la que no se autorizaran en su día.
- k) Considerando que a partir del 1 de enero de 2024 todos los oficiales de cualquier CCI deben ser internacionales. Se presentó el nuevo sistema de educación de oficiales internacionales FEI con objeto de animar a los presentes a seguir ese camino.

En Madrid a 27 de enero de 2023